



BOLETÍN DE PRENSA

No. DOU-BP-007-15

MARZO-24

2015

Se presenta portal y aplicación móvil de pesca deportiva

El gobierno federal presentó este viernes el nuevo micrositio y la aplicación para teléfonos inteligentes y dispositivos móviles sobre **Pesca Deportiva en México**, para el impulso de esta actividad, importante fuente de empleos y divisas para el país. El nuevo portal es resultado del esfuerzo conjunto de las dependencias participantes en el Grupo Intersecretarial sobre Pesca Deportiva.

El sitio surge como respuesta a la necesidad de tener una herramienta que concentre la información sobre requisitos, trámites, obligaciones y sanciones para quienes realicen actividades o presenten servicios de pesca deportiva en aguas mexicanas.

Incluye el Manual de Pesca Deportiva en México, un folleto informativo *Visit Mexico*, un directorio de las marinas turísticas así como una guía rápida para realizar pesca deportiva en nuestro país, tanto en inglés como en español. Estos documentos se pueden descargar directamente de la aplicación móvil.

El sitio de internet está desarrollado para permitir las actualizaciones necesarias e incorporar información de pesca deportiva que se considere oportuna. La aplicación está disponible para la plataforma Android y próximamente para iOS, en la siguiente dirección electrónica:

<http://pescadeportivaenmexico.sectur.gob.mx>

La ceremonia de lanzamiento tuvo lugar en la sede de la cancillería y, de manera simultánea, en el Consulado General de México en San Diego, California.

Se contó con la participación de Sergio Alcocer Martínez de Castro, subsecretario para América del Norte de la cancillería; Francisco Maass Peña, subsecretario de Calidad y Regulación de la Secretaría de Turismo así como representantes de la Secretaría de Marina, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Sistema de Administración Tributaria, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, la Comisión Nacional de Pesca, la Comisión Nacional de Áreas Naturales y Protegidas, la Procuraduría de Protección al Ambiente, el Instituto Nacional de Migración y el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada.

Síguenos en Twitter: @ConsulMexDou Facebook: Consulmex Douglas